

PRESIDENTE

D. Pablo Jesús Beorlegui Ayesa

CONCEJALES

D. Miguel Rodeles Leza

" Luis Celayeta González

" Ignacio Sanz Lasterra

" José Luis Tanco Cerdán

" Juan Jesús Corcín Ortigosa

" Juan Carlos Zabal Saenz

" Gerardo Echeverría Lacalle

" Javier Gil Ansa

" Javier Ruiz Alzórriz

OLITE 10 DE JULIO DE 1.987SESION EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de OLITE, siendo las veintiuna horas del día diez de Julio de mil novecientos ochenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pablo Beorlegui Ayesa, asistido del Secretario Titular de este Ayuntamiento D. José Luis Unzué Ruiz, previa citación al efecto en forma reglamentaria, comparecen - al objeto de celebrar sesión extraordinaria, los Señores Concejales integrantes de esta Corporación D. Miguel Rodeles, D. -- Luis Celayeta, D. Ignacio Sanz, D. José Luis Tanco, D. Juan Jesús Corcín, D. Juan Carlos Zabal, D. Gerardo Echeverría, D. Javier Gil y D. Javier Ruiz.

Deja de asistir, habiendo justificado su ausencia D^a. Cristina Bergasa.

Por el Sr. Alcalde se ordena iniciar el acto con la lectura - por el Secretario del artículo 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales.

A continuación expone que aunque no es preceptiva en poblaciones menores de 5.000 habitantes (art. 20-b de la Ley de Bases de Régimen Local 7/85), cree que sería beneficioso para el funcionamiento de este Ayuntamiento, el constituir la Comisión de Gobierno y pide a los portavoces de los Grupos su criterio al respecto.

D. Miguel Rodeles, portavoz de la A.I.O. se expresa en el sentido de apoyar la constitución de dicha Comisión puesto que a su juicio agilizará notablemente la gestión municipal.

D. Javier Gil, portavoz del P.S.O.F. prefiere, según manifiesta

Después de un breve intercambio de opiniones entre los Corporativos, el Sr. Alcalde anuncia que va a someter a votación - el asunto y que por esta vez, para salvar el compromiso de cada uno, la votación será secreta, admitiéndose por unanimidad. Efectuada la votación, ofrece el resultado siguiente:

A favor de la creación de la Comisión de Gobierno, 8 votos --
En contra de la creación de la Comisión de Gobierno, 2 votos--
Por lo que se acuerda constituir la COMISION DE GOBIERNO, que celebrará sesión todas las semanas al mediodía del día que - se señale, si hubiere asuntos suficientes.

Por unanimidad se acepta la propuesta del Sr. Alcalde de que el Pleno celebre sesiones, en principio, cada 15 días, los --viernes a las 20 horas en invierno y a las 21 en verano.

Respecto de la creación y composición de las Comisiones Informativas, se acepta por unanimidad la propuesta de la Alcaldía quedando constituídas las que se relacionan a continuación, y con la composición que se dice:

HACIENDA. - Presidente: D. Gerardo Echeverría. Vocales: D. Javier Gil, D. José Luis Tanco y D. Miguel Rodeles.

URBANISMO, Presidente: D. Luis Celayeta. Vocales: D. Gerardo/
CALLES Y Echeverría, D. Javier Ruiz y D. Ignacio Sanz. (Por
ALUMBRADO. ahora el Presidente de esta Comisión será responsable del Cementerio).

SANIDAD. - Presidente: D. Javier Gil. Vocales: D^a Cristina --Bergasa y D. Gerardo Echeverría.

FESTEJOS. - De momento integrada en Educación.

AGRICULTURA, Presidente: D. Juan Jesús Corcín. Vocales: D. Miguel Rodeles y D. José Luis Tanco.

COMUNALES
Y ECOLOGIA. -

EDUCACION, Presidente: D. Juan Carlos Zabal. Vocales: D. Juan
CULTURA Y Jesús Corcín y D^a Cristina Bergasa.
JUVENTUD. -

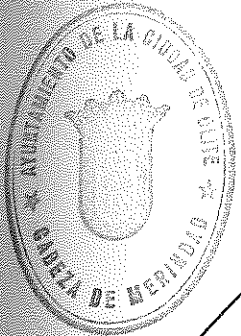
BIENESTAR Presidente: D^a Cristina Bergasa. Vocales: D. Juan/
SOCIAL Y Carlos Zabal y D. Luis Celayeta.
PROTECCION
CIVIL. -

INDUSTRIA Presidente: Ignacio Sanz. Vocales: D. Luis Celaye-
Y TRABAJO. -ta y D. Gerardo Echeverría.

DEPORTES. - Presidente: D. Javier Ruiz. Vocales: D. Miguel Rodeles y D. Juan Jesús Corcín.

Todas las comisiones se declaran abiertas y participativas, - pudiendo integrarse en las mismas, vecinos no corporativos.

En cuanto a la representación de la Corporación en Organos Co-



legiados, se acuerdan los siguientes:

- En el Hospital y Residencia de Ancianos, D. Javier Gil.
- En la Comisión Mixta del Ciclo del Agua y Comisión Permanente de la Mancomunidad de Mairaga, D. Juan Jesús Corcín y D./ Javier Gil.
- En el Colegio Comarcal, D. Juan Carlos Zabal, que a su vez - será encargado de la edición del Boletín de Información Municipal.
- Abanderado de la Corporación, D. Miguel Rodeles.

Por último, el Sr. Alcalde da cuenta de las resoluciones que ha adoptado en materia de nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros que componen la Comisión de Gobierno y que son:

Tenientes de Alcalde: 1º D. Javier Gil Ansa.- 2º D. Juan Jesús Corcín Ortigosa.- 3º.- D. Miguel Rodeles Leza.

En consecuencia, la Comisión de Gobierno estará integrada por: El Sr. Alcalde, D. Pablo Jesús Beorlegui Ayesa, D. Javier Gil/ Ansa, D. Juan Jesús Corcín Ortigosa y D. Miguel Rodeles Leza.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se/ dá por finalizada la sesión, y ordena levantar la misma, siendo las veintidós treinta horas, de la que se extiende la presente acta que leída y hallada conforme, firman los asistentes conmigo el Secretario, que certifico.-----

